

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 614, de fecha 2015 de Octubre del 28, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7569

Se acuerda priorizar la iniciativa denominada “Difusión Expo Región Coquimbo 2016”, Etapa Ejecución, Código BIP 30424323-0, por el monto total de M\$98.000.- (moneda diciembre 2013), presentada por Intendente Regional mediante Ordinario N° 4162 de fecha 26 de octubre de 2015.

Se acuerda además:

- Sugerir que la feria se realice en el predio de la SAN en Peñuelas,
- Invitar a la provincia de San Juan, Argentina y al Estado de Río Grande du Sul, Brasil, a participar con un módulo en la Feria Expo Región Coquimbo.
- Analizar la posibilidad de incluir animales domésticos tales como cabras, ovejas, vacas, etc. en un módulo especial ganadero.
- Analizar la posibilidad de destinar un día para cada una de las comunas, en que se destaquen sus actividades productivas y culturales.
- Que el Consejo Regional participe en la mesa de trabajo para la organización y ejecución de la Expo Región Coquimbo, participando en la toma de decisiones, gestión y coordinación, para lo cual se designa al Consejero Regional Sr. Alberto Gallardo, se incorporará al equipo el relacionador público Sr. Orlando Castro.
- Se solicita enviar presupuesto desglosado del proyecto.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.

image not found or type unknown

